INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Avda. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción - Teléfonos (59521) 557408 interno 2277 - E-mail: licitaciones@inc.gov.py

Licitación Pública Nacional SBE Nº 03/2020
"ADQUISICION DE BOLSAS VACIAS PARA ENVASES DE CEMENTO" – AD REFERENDUM – PLURIANUAL – I.D. N° 373.857.

ADENDA Nº 2

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes las modificaciones realizadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional SBE Nº 03/2020, que formara parte de la misma:

1- **EN LA SECCIÓN I.DATOS DE LA SUBASTA. LA IOA 10.2 ABASTECIMIENTO SIMULTANEO,** queda redactado de la siguiente manera:

IAO 10.2	Abastecimiento Simultaneo	El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es **POR ITEM** por el Sistema de Abastecimiento Simultaneo, a fin de asegurar a la institución la provisión del material objeto del presente llamado, por proveedores que cumplan los requisitos legales y técnicos, al precio más bajo. En este caso se aclara que la adjudicación recaerá sobre la oferta evaluada como la más baja, que cumpla con las especificaciones técnicas y tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en un porcentaje de sesenta por ciento (60%) y el saldo (40%) recaerá sobre la segunda mejor oferta y que acepte adecuar sus precios a la más baja conforme se detalla más abajo. 1) La aplicación del margen de preferencia se realizara solamente a los efectos de la distribución de la proporción adjudicada. (Abastecimiento Simultáneo 60% - 40%). La cantidad del 60% del total de bolsas se adjudicará al menor precio por ítem (con la aplicación del margen de preferencia), y el saldo restante 40% a la segunda mejor oferta. 2) Para la adecuación de precios, las ofertas deberán adecuarse a la oferta evaluada como la más baja que cumpla con las condiciones establecidas en el PBC (sin la aplicación del margen de preferencia).

OBS.: LOS DEMAS PUNTOS NO MODIFICADOS EN LA PRESENTE ADENDA, PERMACEN VIGENTES E INVARIABLES CONFORME AL SICP Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

C.P. Adriana Encina
Unidad Operativa de Contratación

31/01/2020